

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas

INSTITUTO DE ENDOSCOPIA DEL APARATO DIGESTIVO Y COLOPROCTOLOGIA Y CIRUGIA S.A. IENADCOCI

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de gestión y adjunto los estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2014 de la compañía INSTITUTO DE ENDOSCOPIA DEL APARATO DIGESTIVO Y COLOPROCTOLOGIA Y CIRUGIA S.A. IENADCOCI.

Ha cumplido oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley y en lo referente al personal no hemos contratamos personal en relación de dependencia y hemos trabajado en forma eventual con personal externo por así requerirlo las operaciones de esta inversión y por cumplimiento de las exigencias laborales actuales.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a entera satisfacción.

Según los Balances ustedes podrán observar que durante el año 2014 la empresa reportó una utilidad del ejercicio de \$ 463,12, sujeta al pago del impuesto a la renta de sociedades, el que se realizará en la fecha correspondiente.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la compañía, ruego a los accionistas, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, puestos a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía.

Agradezco a los accionistas y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo durante mi administración.

Atentamente,



Dr. Francisco Luis Abarca Aguilar
Gerente General

Guayaquil, abril 13, 2015